



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00740097- -UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual el Dr. Alejandro Javier CUNEO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en sus cargos de Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA y en su cargos de Profesor Ayudante A dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO II y Profesor Ayudante A dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO II del Departamento MATEMÁTICA; y

**CONSIDERANDO:**

Que la misma se solicita por invitaciones recibidas desde Italia con motivo de la inminente publicación en ese país de mi libro “Matematica Elementare: Un approccio critico” escrito en coautoría con el Dr. Ruggero Ferro y editado por Studium, editorial que nos convoca a los autores a un encuentro con el comité editorial.;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento MATEMÁTICA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°**.- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Alejandro Javier CUNEO (Leg. 40051) en sus cargos de Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA y en sus cargos de Profesor Ayudante A dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO II y Profesor Ayudante A dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO II del Departamento MATEMÁTICA, desde el 30 de Septiembre del 2024 hasta el 23 de Octubre del 2024, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

**Art. 2°**.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Matemática a fin de notificar al interesado y archívese.

AB/